

INFORME N° 019-2019-MAM

- A** : **SR. ESTEBAN P. BRAVO PACHECO**
 SUB-GERENTE DE PARQUES, JARDINES Y MEDIO AMBIENTE
- DE** : MELIZA ALMONACID MAMANI
 COORDINADORA AMBIENTAL
- ASUNTO** : Reporte de actividades desarrolladas durante el año 2019 del Programa Municipal EDUCCA-San Miguel
- REFERENCIA** : Ordenanza Municipal N° 368-MDSM y su modificatoria la Ordenanza Municipal N° 374-MDSM que aprueba el Programa Municipal EDUCCA-San Miguel
- FECHA** : San Miguel, 19 de diciembre de 2019

Por medio del presente, me dirijo a usted para saludarle cordialmente y, en atención a la referencia, informarle el desarrollo anual de las actividades del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Miguel – EDUCCA San Miguel.

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal		
Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)		
00 PAE acreditados.	Falta de implementación y difusión del Programa EDUCCA San Miguel.	Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel.
11 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE.	Falta de coordinación con las instituciones educativas.	Coordinación con las instituciones educativas. Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel.
80 docentes capacitados.	Falta de compromiso por parte de los docentes, cruce de horarios.	Incentivos y reconocimientos a los docentes para que participen activamente en los eventos ambientales.

		Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel.
15 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	Falta de difusión y articulación del Programa EDUCCA San Miguel en las instituciones educativas del distrito.	Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel.
02 proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.	Falta de implementación y difusión del Programa EDUCCA San Miguel. Falta de recursos y personal.	Implementación del Programa EDUCCA San Miguel.
1500 personas beneficiadas indirectamente mediante el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.	Falta de difusión del Programa EDUCCA San Miguel y de sus actividades.	Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel y de sus actividades.
15 instituciones educativas reconocidas. 30 docentes reconocidos. 30 PAE reconocidos.	Falta de coordinación con las instituciones educativas. Falta de difusión del programa en las instituciones educativas.	Coordinación con las instituciones educativas, directores y docentes. Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel. Incentivos para los PAE.
Sub línea de acción 1.2 Educación ambiental comunitaria		
Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente		
08 espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas.	Falta de planificación y recursos para la implementación de espacios que educan ambientalmente.	Gestión de recursos y planificación para implementar espacios que educan ambientalmente en el distrito.
13 actividades de promoción cultural-ambiental implementados.	Falta de organización, recursos y personal.	Mayor organización, planificación, difusión del programa EDUCCA San Miguel.
2385 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.	Falta de difusión de actividades de promoción cultural-ambiental.	Mayor difusión de actividades de promoción cultural-ambiental.
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos		
05 campañas informativas realizadas.	Falta de recursos y apoyo para la	Pedir apoyo a diversas entidades para realizar más

	realización de campañas informativas ambientales.	campañas informativas ambientales.
725 personas participan en campañas informativas.	Falta de difusión de las campañas ambientales del programa.	Mayor difusión de las campañas ambientales del programa.
08 eventos realizados con temática ambiental.	Falta de recursos y apoyo para la realización de eventos en la temática ambiental.	Pedir apoyo a diversas entidades para realizar más eventos en la temática ambiental.
1660 personas que participan en eventos.	Falta de recursos y apoyo para la realización de eventos ambientales.	Pedir apoyo a diversas entidades para realizar más eventos ambientales.
100 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	Falta de difusión de los eventos ambientales en las redes sociales.	Mayor difusión de los eventos ambientales en las redes sociales.
03 audiovisuales generados. 13 gráficos generados.	Falta de apoyo para la generación de audiovisuales y gráficos.	Pedir apoyo la para la generación de audiovisuales y gráficos para las campañas ambientales.
01 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.	Falta de difusión de los eventos ambientales en medios de comunicación locales.	Mayor difusión de los eventos ambientales en medios locales.
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)		
00 PAJ acreditados.	Falta de coordinación con los promotores ambientales juveniles. Falta de compromiso de los jóvenes.	Incentivos y reconocimientos a los jóvenes para que participen activamente en los eventos ambientales. Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel.
05 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.	Falta de implementación y difusión del Programa EDUCCA San Miguel.	Implementación del Programa EDUCCA San Miguel. Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel.

03 horas de capacitación que reciben los PAJ.	Falta de coordinación con los promotores ambientales juveniles.	Coordinaciones directas con los promotores ambientales juveniles.
02 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan como PAJ.	Falta de coordinación con los promotores ambientales juveniles. Falta de compromiso de los jóvenes.	Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel.
04 universidades participan del Programa Municipal EDUCCA. 00 institutos participan del Programa Municipal EDUCCA.	Falta de coordinación directa con las universidades e institutos.	Coordinación y programación de las actividades del programa EDUCCA San Miguel con los PAJ.
03 proyectos implementados por los PAJ.	Falta de implementación y difusión del Programa EDUCCA San Miguel. Falta de apoyo y recursos.	Implementación del Programa EDUCCA San Miguel. Mejor planificación y asignación de recursos.
500 personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ.	Falta de difusión del Programa EDUCCA San Miguel en el distrito.	Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel.
06 PAJ reconocidos.	Falta de difusión del Programa EDUCCA San Miguel en el distrito.	Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel.
Actividad 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)		
00 PAC acreditados.	Poca iniciativa de los vecinos en formar parte del programa EDUCCA. Falta de difusión del programa EDUCCA.	Incentivos y reconocimientos a los promotores ambientales comunitarios para que participen activamente en los eventos ambientales. Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel.
04 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.	Poca iniciativa de los vecinos en formar parte del programa EDUCCA. Programación de actividades con los promotores	Incentivos y reconocimientos a los vecinos para que participen activamente en los eventos ambientales.

	ambientales comunitarios.	Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel.
04 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.	Falta de compromiso de los vecinos en formar parte del programa EDUCCA. Programación de actividades con los promotores ambientales comunitarios.	Incentivos y reconocimientos a los vecinos para que participen activamente en los eventos ambientales. Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel.
05 proyectos municipales en los que participan los PAC.	Falta de coordinación con los promotores ambientales comunitarios. Falta de organización y recursos.	Coordinaciones directas con los promotores ambientales comunitarios. Mejor organización y asignación de recursos.
1600 personas beneficiadas indirectamente en los proyectos que participan los PAC.	Programación de actividades con los vecinos. Poca iniciativa de los vecinos en formar parte del programa EDUCCA.	Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel en todo el distrito.
00 dirigentes reconocidos. 18 PAC reconocidos.	Poca programación de actividades con los promotores ambientales comunitarios.	Mayor difusión del Programa EDUCCA San Miguel en todo el distrito. Incentivos y reconocimientos a los promotores ambientales comunitarios.

Como anexo, se adjunta un CD con la información que sustente el desarrollo de las actividades, que incluye publicaciones, fotografías, videos, entre otros.

CONCLUSIONES

- Durante el año 2019, se logró realizar diversos eventos ambientales como parte del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Miguel – EDUCCA San Miguel, estos se desarrollaron satisfactoriamente, involucrando y sensibilizando a las instituciones educativas, vecinos y organizaciones.
- Se logró trabajar con 15 instituciones educativas públicas y privadas del distrito de San Miguel, para lo cual se contó con el compromiso y la participación activa de directores, docentes y alumnos. Ellos han manifestado su compromiso para continuar trabajando en las actividades del programa EDUCCA San Miguel durante el próximo año.
- Para la realización de los eventos ambientales se contó con el apoyo de empresas aliadas estratégicas, las cuales manifestaron su interés en continuar trabajando en conjunto para educar en temas ambientales a la población.
- Durante el presente año no se logró acreditar promotores ambientales escolares, juveniles o comunitarios, sin embargo, se vienen realizando coordinaciones para trabajar en conjunto a partir del próximo año.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la implementación y difusión del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Miguel – EDUCCA San Miguel en el distrito.
- Se recomienda mayor compromiso, apoyo en cuanto a personal y recursos para la realización de las campañas y eventos ambientales.
- Se requiere la implementación de espacios públicos que eduquen ambientalmente como rincón ambiental, bibliotecas ambientales, cine-teatro ambiental, cuentacuentos ambiental, entre otros espacios en donde permanentemente se sensibilice a los vecinos del distrito de San Miguel en temas ambientales.
- Se recomienda trabajar en conjunto con el Ministerio del Ambiente, así como otras entidades públicas y privadas para desarrollar e implementar actividades y eventos como parte del Programa EDUCCA San Miguel de manera eficiente.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,



MELIZA
ALMONACID MAMANI
INGENIERA AMBIENTAL
Reg. CIP N° 205590

Meliza Almonacid Mamani
Coordinadora Ambiental